



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00140364- -UNC-ME#FCE

16ª Ord.

VISTO:

La renuncia presentada por el Mgtr. Pedro Eugenio Zamboni, a sus cargos de revista en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información y en la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento y la Escuela mencionadas y de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 04 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Mgtr. Pedro Eugenio Zamboni (Legajo N° 37.251) a sus cargos de Profesor Adjunto (DS por concurso y DSE interino) en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información y al cargo por concurso de Profesor Adjunto (DS) de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, con retroactividad al 1º de octubre del corriente año

Art. 2º.- Agradecer al Mgtr. Zamboni los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- El Mgtr. Zamboni deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba una copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial, previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO